

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

LP-CESPT-006-2025	FOLIO OM: DNPA-LP-11042025-CESPT-001
SERVICIO DE GARANTÍA Y PROCESAMIENTO DE PAGO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA	

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en la Licitación Pública Regional número **LP-CESPT-006-2025**, correspondiente al **Servicio de Garantía y Procesamiento de Pago para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**.

En la ciudad de Tijuana, Baja California siendo las **11:05 horas** del día **27 de mayo de 2025**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas en relación con la licitación de servicios cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, reunidos en la sala de juntas del Departamento de Bienes y Servicios de este Organismo, ubicada en Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "la Ley de Adquisiciones") y 35 fracción I de su reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 3.7.1 de las bases de licitación se procede a dar inicio al presente acto, el cual es presidido por el **MTRO. JOSÉ EDUARDO URQUÍDEZ GARCÍA** Jefe del Departamento de Bienes y Servicios en calidad de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, cargo que acredita mediante oficio de delegación de facultades número **A202522776**, lo cual faculta para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto continuo, se procede a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de los Licitantes que fueron debidamente convocados, firmando la relación que se identifica al final de esta acta, quienes asistieron y quisieron hacerlo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se procede a nombrar a las empresas que se registraron para participar en este procedimiento, en el mismo orden de su registro para que al momento de escuchar su nombre o denominación, hagan entrega de su Proposición y demás documentación en la forma requerida.

EMPRESA	REPRESENTANTE		PROPUESTA
BBVA MÉXICO, S.A.	 C. MARIA MAGDALENA BAÑUELOS F		PRESENTA
BANORTE	DECLINA PARTICIPACIÓN		
SANTANDER MÉXICO, S.A.	 LIC. JUAN JOSE LUNA MORALES	 LIC. KEVIN MANUEL ORNELOS MACIAS	PRESENTA

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procedió con la apertura y **revisión cuantitativa de las propuestas técnicas**; Se hace constar que la documentación presentada por la empresa **BBVA MÉXICO, S.A., y SANTANDER MÉXICO, S.A.,** ambas empresas omiten presentar el Comprobante de Domicilio Fiscal así como el Curriculum de la empresa, por lo cual **NO CUMPLEN** con el numeral 3.5.2.1 incisos C y H de las bases de licitación que en su parte relativa dice:

- C) *Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el Estado de Baja California: Presentar copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal, Aviso al Registro Estatal de Causantes en el Estado de Baja California o copia del último pago de sus impuestos estatales.*

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

Con la finalidad de acreditar la ubicación de sus oficinas en la ciudad de Tijuana B.C., se deberá agregar un comprobante de domicilio reciente (no anterior a dos meses pudiendo ser recibo de pago de agua, energía eléctrica o teléfono).

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con domicilio fiscal en el Estado de Baja California y que cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla...

H) Curriculum del licitante. En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo, señalando la ubicación de sus centros de servicio, relación de clientes, asimismo deberá acreditar contar con experiencia mínima de un año mediante presentación de copia simple de dos contratos completos y debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar, asimismo deberá presentar cédula de identificación fiscal y/o copia simple de su acta constitutiva a efecto de acreditar que el giro u objeto social del licitante concuerde con el servicio que se pretende contratar en la presente licitación. Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los servicios objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Por lo anterior, este Subcomité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que las propuestas **NO CUMPLEN** con lo requerido en las bases de licitación, **se desechan** las propuestas técnicas presentadas para el paquete único en que participan.

De igual forma la empresa Banco Mercantil del Norte, S.A., presenta carta en la cual Declina Presentar Propuesta para el presente procedimiento de licitación.

En consecuencia y toda vez que no existen propuestas solventes para el paquete único, este Subcomité de Adquisiciones con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, procede a declarar DESIERTO EL PRESENTE procedimiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, se convocará en su momento al procedimiento de adquisición que corresponda.

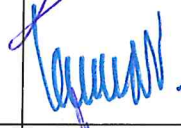
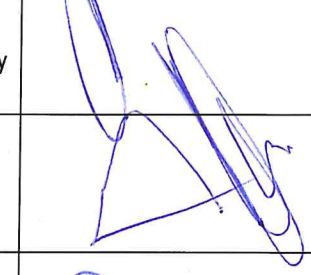
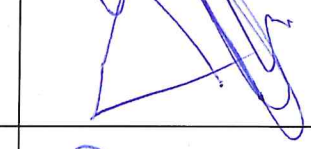
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

El representante del Organismo Interno de Control en uso de la voz manifiesta que se reitera que todas las autorizaciones emitidas por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sean con riguroso apego a la normatividad aplicable, atendiendo el tipo, monto y naturaleza del recurso a erogarse y dentro de los límites del presupuesto autorizado.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas del Procedimiento concursal número LP-CESPT-006-2025, siendo las 12:07 horas de la fecha señalada, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	MTRO. JOSÉ EDUARDO URQUÍDEZ GARCÍA Jefe del Departamento de Bienes y Servicios de CESPT En su calidad de PRESIDENTE del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California.	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

2.	C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ Coordinador de Licitaciones por Adquisiciones de CESPT. En su calidad de Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California.	
3.	ING. GILBERTO ANTONIO NORIS SALAZAR Asistente Ejecutivo del Departamento de Bienes y Servicios de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California.	
4.	C.P. JESÚS CORTEZ PEÑA Jefe del Departamento de Recursos Financieros de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California.	
5.	LIC. BRANDON ALEXIS CARDONA TORRES Representante de la Unidad Jurídica de CESPT. En su calidad de Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California.	
6.	LIC. ANA AVEL LÓPEZ LÓPEZ Representante del Organo Interno de Control de CESPT.	